

familia
COOPERATIVA
AÑO XXXIX
OCTUBRE 2012 #323

SOCIEDAD

LA VIOLENCIA EN EL HOGAR



**NACE OTRO SUEÑO DE ARCOR,
UNA NUEVA MANERA DE DESPERTARSE**



Momentos Mágicos

Año XXXIX
OCTUBRE 2012
#323

familia
COOPERATIVA

La revista de la
Cooperativa Obrera
familiacooperativa@gmail.com
www.cooperativaobrera.coop

Reg. Propiedad Intelectual
Nro. 961.268

I.S.S.N.
Nro. 1515-8020

Director:
Cr. Rubén A. Masón

**Diagramación
y armado:**
ONE art&design

**Preprensa
e Impresión:**
Artes Gráficas
Rioplantense S.A.

**Distribución gratuita en
todas las sucursales de la
Cooperativa Obrera
Ltda. de Consumo y Vivienda,
Paraguay 445, (B8000HXI) Bahía Blanca
propietaria de esta publicación.**

**Tirada mensual:
70.000 Ejemplares**



Queda autorizada la reproducción parcial
del material de esta revista solamente
con expresa indicación de su fuente.

CELEBRAR ALGO MÁS QUE UN ANIVERSARIO

El cooperativismo tiene entre sus virtudes la de surgir de la conjunción de una necesidad popularmente sentida y una toma de conciencia de las posibilidades de atenderla en base al esfuerzo propio y la ayuda mutua de sus protagonistas.

Fue tal conjunción la que se dio en aquellos días de 1920 cuando 173 vecinos bahienses resolvieron atender por sí mismos y organizados cooperativamente la provisión diaria a sus hogares de un alimento tan simbólico e indispensable como el pan, que por entonces se obtenía en calidad insatisfactoria y a un precio muy oneroso.

El transcurso de más de nueve décadas confirmaron el acierto de esos pioneros, porque hoy ya son un millón doscientos mil los consumidores que se han integrado en el emprendimiento y la modesta entidad fundada en la tarde del último domingo de octubre cuenta actualmente con 104 supermercados en cuatro provincias y genera –directa o indirectamente– empleo digno para más de 4.000 trabajadores.

Para las autoridades públicas y para la población en general constituye un ejemplo de lo que puede lograr la capacidad creadora de los individuos cuando, animados por el concepto de bien común, pretenden defender legítimamente sus intereses y buscan sin fines de lucro satisfacer sus necesidades y aspiraciones.

Es que al hacerlo así se esclarece la mirada y se precisa el buen rumbo, porque la necesidad es trascendida en su estricta materialidad y se insufla de aspiraciones de proseguir en el tiempo para todos quienes sientan iguales carencias, sean éstas de bienes o de servicios económicos, sociales o culturales.

Por ello la Cooperativa Obrera no se limitará este 31 de octubre a cumplir un año más de trayectoria, sino que hará de su nonagésimo segundo cumpleaños una ocasión propicia para invitar a reflexionar acerca de cuánto han podido lograr los consumidores a través de su propia organización, convertida en verdadera empresa testigo en todos los mercados en los que ella participa. Lo que equivale a decir que podrá celebrar algo más que un nuevo aniversario.

Cooperativa Obrera Ltda.

Consejo de Administración: **Presidente:** Cra. Mónica E. Giambelluca; **Vicepresidente:** Cr. Rubén A. Fillotrani; **Secretario:** Cr. Raúl O. Gouarnalusse; **Prosecretario:** Cr. Luis E. Ortis; **Tesorero:** Luis M. Abitante; **Protesorera:** María del R. Leyes; **Vocales Titulares:** Dra. María I. Casas, Cra. María S. García, Julia Gómez Fontán, José L. Ibaldi, Dr. Arturo J. Stockman y Cr. Néstor H. Usunoff; **Vocales Suplentes:** Enrique Valledor, Aldo A. Emparan, Carmen M. Cura e Ing. Carlos R. Rodríguez. **Sindicatura:** **Síndico Titular:** Cr. Vicente Chinestra Tárrega; **Síndico Suplente:** Cr. Daniel G. Potenar. **Gerente General:** Cr. Rodolfo D. Zoppi. **Subgerente General:** Héctor Jacquet. **Auditor Externo:** Cr. Hugo R. Genaro.

ADMINISTRACIÓN

CENTRAL: Paraguay 445, Bahía Blanca, Tel. (0291) 456-0332
DELEGACIONES EN BAHIA BLANCA: Belgrano 45, Tel. 456-5131 /// Av. Colón 120, Tel. 455-6867
DELEGACIÓN EN PUNTA ALTA: Brown 128, Tel. (02932) 43-2284

SUCURSALES EN BAHIA BLANCA

HIPERMERCADOS
AGUADO (28): Guatemala 533, Tel. 456-5565
SHOPPING (42): Sarmiento 2153, Tel. 456-6066
MACROCENTRO
ALSINA (15): Alsina 645, Tel. 455-6964
B° ALMAFUERTE (6): 9 de Julio 136, Tel. 455-7614
B° PEDRO PICO (23): Thompson 1133, Tel. 456-4996
B° UNIVERSITARIO (12): Paraguay 445, Tel. 451-0107
CENTRO (5): Belgrano 45, Tel. 456-0101
ESPAÑA (10): España 737, Tel. 455-6965
GENERAL PAZ (51): Gral. Paz 249, Tel. 456-5969

ROCA (18): Roca 34, Tel. 455-7968
YRIGOYEN (53): H. Yrigoyen 343, Tel. 455-3264
BARRIOS Y VILLAS
B° COLÓN (25): Av. Colón 1380, Tel. 455-9887
B° NOROESTE (4): Avellaneda 826, Tel. 456-2075
B° PACÍFICO (35): Charlone 253, Tel. 455-3360
B° PAMPA CENTRAL (33): Martín Rodríguez 1446, Tel. 455-8171
B° PATAGONIA (54): 14 de Julio 4099, Tel. 486-1580
B° RICCHIERI (46): Almafuerite 2544, Tel. 488-6002
B° ROSENDO LÓPEZ (32): Rincón 3490, Tel. 481-4213

B° SAN MARTÍN (9): Brickman 882, Tel. 455-9596
B° SAN ROQUE (24): Vieytes 2139, Tel. 488-5022
BELLA VISTA (50): Av. Pringles 50, Tel. 456-1929
SÓCRATES (13): Sócrates 2642, Tel. 481-2300
VILLA LIBRE (44): Láinez 2251, Tel. 481-0111
VILLA MITRE (2): Washington 437, Tel. 481-6672
VILLA RESSIA (49): Tie. Fariás 1283, Tel. 456-5336
VILLA ROSAS (11): Perito Moreno 2132, Tel. 455-0785
LOCALIDADES CERCANAS
GENERAL CERRI (3): Saavedra 462, Tel. 484-6161
INGENIERO WHITE (1): Av. San Martín 3634, Tel. 457-0131

SUCURSALES EN OTRAS CIUDADES

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
AZUL: (20) Av. Piazza 1101, Tel. (02281) 43-3933 /// (56) Av. 25 de Mayo 1272, Tel. 43-2276
BENITO JUÁREZ (40): Av. Mitre 87, Tel. (02292) 45-2480
BOLIVAR (91): Av. Gral. Paz 98, Tel. (02314) 42-0566
CABILDO (7): Vieytes y Azcuénaga, Tel. (0291) 491-8122
CORONEL DORREGO (22): Av. San Martín 274, Tel. (02921) 45-3338
CORONEL PRINGLES: (29) Pellegrini 771, Tel. (02922) 46-4812 /// (47) Av. 25 de Mayo 1565, Tel. 46-3311 /// (48) Mitre 999, Tel. 46-5294
CORONEL SUÁREZ: (26) Av. Casey 1414, Tel. (02926) 42-2120 /// (86) Av. San Martín 477, Tel. 42-1428
GENERAL LA MADRID: (55) Azcuénaga 638, Tel. (02286) 42-1140 /// (87) Mitre 551, Tel. 42-0531
GENERAL VILLEGAS (78): Castelli 589, Tel. (03388) 42-4931
HENDERSON (94): Florida 537, Tel. (02314) 45-1570
LAPRIDA (97): Av. San Martín 980, Tel. (02285) 42-1160
MAR DEL PLATA: (92) Av. Fortunato de la Plaza 3471, Tel. (0223) 484-1800 /// (93) Av. Constitución 6563/81, Tel. 479-6621
MAYOR BURATOVICH (88): Sarmiento 942, Tel. (0291) 491-7688
MÉDANOS (89): Bustamante 403, Tel. (02927) 43-3150
MONTE HERMOSO: (85) Av. Patagonia 145, Tel. (02921) 48-2308 /// (98) Av. Majluf 798, Tel. 48-2255
NECOCHEA: (38) Av. 59 N°

1202, Tel. (02262) 43-7900 /// (39) Av. 58 N° 3059, Tel. 42-6256 /// (57) Av. 75 N° 1302, Tel. 43-4262
OLAVARRÍA: (36) Av. Pringles 4461, Tel. (02284) 42-4757 /// (37) Necochea 3203, Tel. 42-2287 /// (59) Rivadavia 1751, Tel. 42-4983
PEDRO LURO (14): Calle 1 N° 1031, Tel. (02928) 42-0118
PIGÜÉ (21): Belgrano y Humberto 1°, Tel. (02923) 47-5680
PUAN (31): H. Yrigoyen 491, Tel. (02923) 49-9070
PUERTO BELGRANO (68): Av. a la Estación s/n, Tel. (02932) 43-2709
PUNTA ALTA: (17) Sáenz Peña 467, Tel. (02932) 42-1000 /// (19) Brown 128, Tel. 42-5052 /// (34) Roca 2475, Tel. 43-5526
SAAVEDRA (8): 25 de Mayo e Independencia, Tel. (02923) 49-7131
TRENQUE LAUQUEN (104): Av. Rgto. 3 de Caballería 829/853, Tel. (02392) 41-5854/56
TRES ARROYOS: (27) Av. Moreno 745, Tel. (02983) 43-0749 /// (30) Colón 33, Tel. 43-2005 /// (45) Av. Belgrano 838, Tel. 42-1010
TORNQUIST (41): España 144, Tel. (0291) 494-0739
VILLALONGA (90): Don Bosco 172, Tel. (02928) 49-2033
PROVINCIA DE LA PAMPA
GENERAL ACHA (52): Don Bosco 582, Tel. (02952) 43-2152
GENERAL PICO (75): Calle 1 n° 698 (Oeste), Tel. (02302) 42-1816
GUATRACHÉ (16): Av. Goudge y Pringles, Tel. (02924) 49-2037
SANTA ROSA: (67) Trenel 1735, Tel. (02954) 42-7979 /// (76) Roque Sáenz Peña 899,

Tel. 42-6244
PROVINCIA DE RÍO NEGRO
ALLEN: (79) San Martín 454, Tel. (0298) 445-1766 /// (80) Av. Roca 585, Tel. 445-3434
CHOELE CHOEL (66): Avellaneda 872, Tel. (02946) 44-3434
CINCO SALTO: (58) Av. Roca 998, Tel. (0299) 498-2817 /// (83) Av. Cipolletti 210, Tel. 498-2799
CIPOLLETTI (65): Brentana 621, Tel. (0299) 477-5494
GENERAL FERNÁNDEZ ORO: (81) San Martín 22, Tel. (0299) 499-6197 /// (82) Mitre 419, Tel. 499-6348
GENERAL ROCA: (60) Tucumán 1330, Tel. (0298) 442-7547 /// (61) Tucumán 330, Tel. 442-9294 /// (62) Av. La Plata 402, Tel. 442-8645
INGENIERO HUERGO (74): Av. Colón 928, Tel. (0298) 448-1605
RÍO COLORADO (43): Av. San Martín 879, Tel. (02931) 43-0135
VIEDMA (77): Av. Saavedra 1455, Tel. (02920) 42-7466
VILLA REGINA: (63) Av. Rivadavia 150, Tel. (0298) 446-2222 /// (64) Las Heras 295, Tel. 446-5488
PROVINCIA DEL NEUQUÉN
CENTENARIO: (69) Honduras 1111, Tel. (0299) 489-1829 /// (70) Ing. Ballester 740, Tel. 489-1495 /// (71) San Martín 245, Tel. 489-0747 /// (72) Perú 310, Tel. 489-1389 /// (73) El Salvador 1607, Tel. 489-9040 /// (95) Canadá 835, Tel. 489-8887 /// (96) Ing. Ballester 383, Tel. 489-4710
NEUQUÉN (84): O. y Gasset 4215, Tel. (0299) 445-3776
PLOTTIER (100): Batilana 211, Tel. (0299) 493-4695

Violencia en el hogar, un duro golpe a la dignidad 6-8

Las naranjas y su invaluable aporte 10

Las cooperadoras escolares ya cuentan con una ley nacional 12

Onicofagia: ese peligroso hábito de "comerse las uñas" 14

5° Principio Cooperativo: Educación, capacitación e información 17-20

Pintxos: exquisiteces de la gastronomía vasca 21-22

Luis Alberto Lozano: el novelista de Bolívar 24-25

Noticias de la Cooperativa 26-31

La Isla de Margarita, una de las perlas del Caribe 32

Coopegrilla y Humor 34



ATENCIÓN AL CONSUMIDOR

TELEFONO: 0800-333-3443

E-MAIL: holacooperativa@cooperativaobrera.com.ar



VIOLENCIA EN EL HOGAR, UN DURO GOLPE A LA DIGNIDAD

En los últimos tiempos se ha incrementado el número de denuncias por maltrato en el seno del hogar, una conducta que se da en todos los niveles socioeconómicos y cuyo origen reside en los desequilibrios de poder dentro del grupo familiar.

Pág. 6-8

PINTXOS: EXQUECITISES DE LA GASTRONOMÍA VASCA

A los pintxos (en eusquera) o pinchos (en la lengua castellana) se los denomina así porque tradicionalmente se sujetaban al pan con un palillo. Si bien guardan similitud con las tapas, son más grandes y en los bares españoles no se sirven como acompañamiento de la bebida sino que deben pedirse aparte.

Pág. 21-22



LUIS ALBERTO LOZANO: EL NOVELISTA DE BOLIVAR

Nacido en San Carlos de Bolívar, ciudad en la que ha vuelto a residir, Luis Alberto Lozano es un destacado escritor que ya publicó tres novelas y obtuvo con su última obra –El imitador de Dios– el Premio Clarín Novela 2011.

Pág. 24-25

VIOLENCIA

EN EL HOGAR, UN DURO GOLPE A LA DIGNIDAD

En los últimos tiempos se ha incrementado el número de denuncias por maltrato en el seno del hogar, una conducta que se da en todos los niveles socioeconómicos y cuyo origen reside en los desequilibrios de poder dentro del grupo familiar.

La violencia familiar es una realidad que afecta a un alto porcentaje de personas sin discriminación de niveles económicos, sociales o culturales. Sus tres factores más comunes son la falta de control de los impulsos, las carencias afectivas y la impotencia por no poder resolver los inconvenientes en forma adecuada, a los que se suman habitualmente el abuso de alcohol y drogas.

Se trata de conductas crueles originadas en los desequilibrios de poder dentro del grupo familiar y están condicionadas por patrones socioculturales que las generan y las avalan. Estos maltratos pueden ser psicológicos, físicos, sexuales o económicos y la persona que los inflige suele mostrar hacia el exterior un rostro respetable e insospechable.

Aquellos que sufren el maltrato –en su mayoría mujeres, niños y ancianos– presentan habitualmente un debilitamiento de sus defensas físicas y psicológicas, se sienten desvalorados y padecen problemas de salud, fundamentalmente depresión y enfermedades psicosomáticas. Por otra parte,

denunciar a un ser tan cercano constituye un acto difícil de concretar porque conlleva sentimientos de culpa y se produce un acostumbamiento a la situación brutal.

Opina una especialista

La Lic. Claudia Crudele es presidenta de “El Nido”, una ONG bahiense que el próximo 13 de octubre cumplirá 25 años de actividad ininterrumpida asistiendo a las víctimas de la violencia doméstica. Con ella conversó “Familia Cooperativa” para conocer sus impresiones sobre el tema.

–En los últimos tiempos se incrementó la cantidad de noticias sobre violencia familiar. ¿Esto se debe a que actualmente se registran más casos o a que las víctimas se animan a denunciarlos, circunstancia que no se daba anteriormente?

–Es la conjunción de varios factores. Por un lado se tiene más conocimiento de los casos porque se hacen públicas cuestiones que antes quedaban en el ámbito de lo privado. Por otra parte, ha aumentado la cantidad

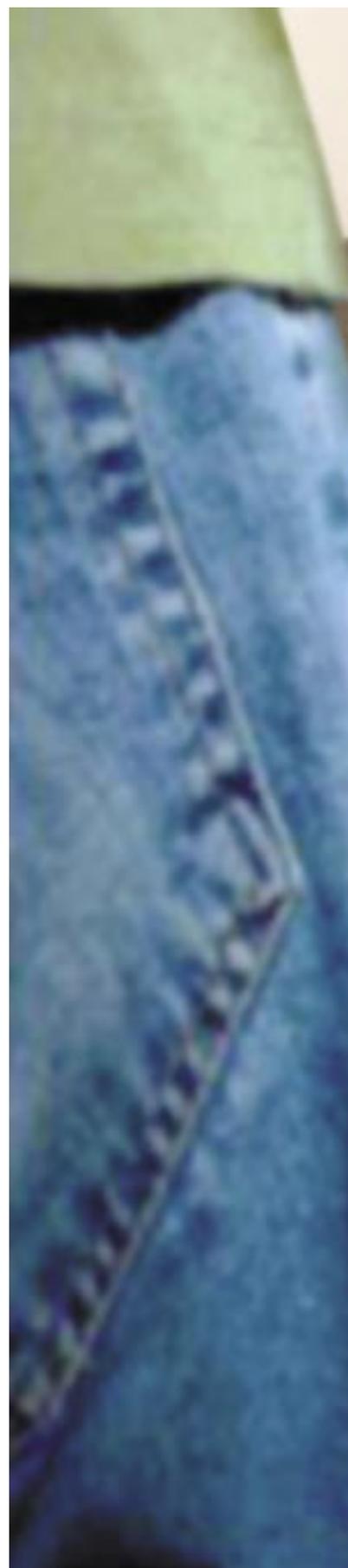
de denuncias merced a las nuevas leyes que proporcionan mayor seguridad y protección a quienes se encuentran viviendo estas situaciones.

–¿Cuáles son, a su entender, las causas más comunes que derivan en hechos de violencia doméstica?

–La problemática es realmente compleja porque existen muchos factores que generan este tipo de situaciones. El principal motivo es la desigualdad en la que puede encontrarse la mujer frente al hombre, la relación de tipo asimétrica que los une, lo que la lleva por ejemplo a depender económicamente de su pareja y a sostener por largo tiempo esta situación. Otros factores son el contexto sociocultural, el esquema familiar, la personalidad de la persona agresora y de la que recibe el maltrato, etc.

–¿Existe alguna forma de prevenir estas situaciones?

–Como creemos que en gran parte derivan de conductas aprendidas dentro de un grupo familiar se considera fundamental apuntar a la crianza y educación, trabajar con





Sometimiento

SOMETIMIENTO

El amor y el odio se entrelazan en nuestra historia desde el inicio de la vida, pero el sostén familiar en lo emocional y el acompañamiento adecuado en el tránsito de las etapas evolutivas lograrán que el primero neutralice al segundo. El respeto y la preocupación por los demás hará que nuestros sentimientos sean proyectados hacia las personas sintiéndolas como sujetos y no como "cosas-objetos".

La sociedad actual expone a los ciudadanos a un continuo de violencias en la calle, en la familia, en el trabajo, en la escuela, de las que en general somos meros espectadores. En el caso de la violencia doméstica, este modo de vínculo es establecido como estilo: se dará "porque sí", "porque se lo merece", "porque lo educo".

En ocasiones existe en la persona violenta una organización mental que justifica su agresión, el maltrato, la crueldad. Esto va produciendo un deterioro, de la relación si se lo acepta como modo vincular y se lo "legaliza" dentro de la vida familiar.

En la díada sometedor-sometido cada uno tiene una historia difícil. Romper tal unión es tarea de las instituciones que rodean a la familia y pueden ser espectadores de su drama interno, donde tanto la salud física como la emocional están en peligro.

Lic. Marta Craichik



los estereotipos socioculturales, con los roles que se le adjudican al niño (futuro hombre) y a la niña (futura mujer). Cada uno como responsable de nuestros hijos debería ir gestando conductas de aprendizaje donde no se naturalicen situaciones de agresión, y en cambio se valore al otro como persona única e independiente y no como un objeto.

-Producido el hecho de violencia, ¿cómo debe proceder la persona afectada?

-Si es una urgencia se debe llamar al 911, desde donde dan aviso a la Policía para que siga el procedimiento correspondiente. De no tratarse de una emergencia, la persona afectada puede dirigirse a las instituciones que trabajamos con esta problemática, estatales o no, para ser asesorada y ver qué es lo más conveniente realizar en su situación y contexto.

-¿Y en el caso de los niños, cómo se detectan los casos de violencia familiar?

-Los niños están inmersos en general en un ámbito escolar,

que resulta pilar fundamental para ayudar en estas situaciones. Sabemos que no es fácil intervenir pero la escuela tiene la obligación de asistirlos o, llegado el caso, de hacer la denuncia. Se han creado servicios locales de protección con los cuales es fundamental trabajar cuando hay menores en riesgo.

-¿Existe algún tratamiento eficaz para una persona violenta o, por el contrario, es irrecuperable?

-La persona violenta es recuperable. Si pensáramos que no lo fuera, no seguiríamos

trabajando, ya que nuestro esfuerzo -como el de tantas otras organizaciones- sería en vano. En verdad resulta difícil que el individuo violento acceda al cambio, pero no es imposible.

-Ante una denuncia de violencia familiar, ¿la acción de los organismos del Estado es eficiente?

-En mi opinión no son eficientes y hasta que este tema no se tome como problema social no se van a dar soluciones acertadas, sino que se limitarán a realizar remiendos una vez que ha sucedido el hecho.

-¿Qué cosas deberían cambiarse o incorporarse para evitar la indefensión del denunciante?

-Resulta fundamental disponer de los recursos económicos y humanos suficientes para trabajar y sostener a la víctima que se atreve a efectuar la denuncia. Allí se inicia un camino importante que hay que seguir y acompañar y ello sólo puede lograrse con personal especializado.



Lic. Claudia Crudele, presidenta de "El Nido".

**EL DULCE ORGULLLO
DE SER ARGENTINO**



www.ilolay.com.ar

Williner

LAS NARANJAS Y SU INVALORABLE APOORTE



Además de ser sabrosas y refrescantes, las naranjas contienen una elevada cantidad de vitamina C, ácido fólico, fibra y minerales, que las convierten en un alimento importante para la prevención de enfermedades que van desde un simple resfrío hasta cáncer de colon.

O riginaria de una región que comprende el suroeste de China y el nordeste de la India, la naranja es una de las frutas más populares en todo el mundo gracias a su sabor, sus propiedades y su precio accesible.

En realidad existen dos especies de naranjas: la *dulce*, que es la que se consume habitualmente en los hogares, y la *amarga*, que suele utilizarse para producir mermeladas y aceites esenciales.

La primera, a su vez, presenta numerosas variedades con distintas particularidades en cuanto a su gusto, jugosidad y tamaño, lo que permite elegir el tipo más adecuado para cada destino concreto, ya sea como fruta de mesa, la extracción de jugo o la fabricación de derivados.

En cuanto a su composición nutritiva, las naranjas se destacan por contener una elevada cantidad de agua y de vitamina C, que interviene en la formación de colágeno, huesos, dientes y glóbulos rojos,

favoreciendo la absorción del hierro de los alimentos y la resistencia a las infecciones. También son ricas en minerales como magnesio, potasio y calcio y en ácido fólico.

Además, incluyen proporciones apreciables de fibra, la que se encuentra fundamentalmente en la parte blanca ubicada entre la pulpa y la cáscara, por lo que su ingesta favorece el tránsito intestinal, como asimismo de beta-caroteno, responsable de su típico color, que en el organismo se convierte en vitamina A, esencial para la visión, el buen estado de la piel, el cabello, las mucosas y el funcionamiento del sistema inmunológico.

Beneficios para la salud

Una de las ventajas más famosas de las naranjas es el rol que cumplen para potenciar la inmunidad y su

capacidad para prevenir procesos virales como los resfríos. También son conocidas sus cualidades antioxidantes, que colaboran para la prevención de enfermedades cardiovasculares.

Por otra parte, poseen altas concentraciones de sustancias con actividad prebiótica, que tienen un impacto positivo en la flora microbiana del tracto digestivo, por lo que su ingesta regular permite el desarrollo de microorganismos beneficiosos que, según algunos investigadores, pueden llegar a desempeñar un papel importante en la prevención del cáncer de colon.

Otro de sus interesantes aportes es el efecto de limpieza y estimulación en el hígado y el páncreas, que al ser contaminados por acumulación de grasas producen diversos trastornos como dolores de cabeza y mareos. Finalmente, la vejiga e incluso la próstata se ven favorecidas por el consumo de este cítrico, que por sus propiedades diuréticas facilita la eliminación de sustancias tóxicas.

NUEVAS

Paseo Onditas



0%
GRASAS TRANS
SIN COLESTEROL



www.molinocanuelas.com

LAS COOPERADORAS ESCOLARES YA CUENTAN CON UNA LEY NACIONAL

A pesar de su antigüedad y de su destacada misión social, las cooperadoras escolares no contaban con una legislación nacional que regulara sus objetivos y funcionamiento, situación que fue subsanada con la reciente sanción de la Ley 26.759.



Desde el momento en que el Estado comenzó a asumir sus responsabilidades en la educación, empezaron a nacer distintas asociaciones civiles preocupadas por el sostenimiento de las escuelas. Estas agrupaciones tenían como fin intentar conseguir establecimientos para sus barrios o bien mantener y mejorar las condiciones de los ya existentes.

El primer antecedente que se conoce es la Junta Vecinal de Ayuda a las Escuelas, fundada en Chascomús el 15 de octubre de 1816. A partir de allí estas entidades tuvieron un desarrollo importante, planteándose objetivos como la escolarización masiva, atender las necesidades de los niños y vincular a los colegios con las familias.

Alrededor de 1930 el Estado decidió regularlas, dictando

estatutos, reglamentando sus relaciones con los entes oficiales e impulsando, al mismo tiempo, su creación, siendo en la mitad de la década del 40 cuando toman las características que hoy conocemos.

Su misión es, por un lado, crear un ámbito de participación ciudadana para trabajar en conjunto con las instituciones educativas, y, por otro, apoyar el mantenimiento de los edificios y mobiliarios, así como la adquisición de material educativo. Lamentablemente, en distintos períodos vieron tergiversada su función y terminaron supliendo al Estado en su obligación de mantener la educación pública.

La nueva norma legal

A pesar de constituir uno de los tipos más antiguos de asociaciones civiles, no existía

hasta ahora ninguna legislación que a nivel nacional regulara sus funciones. Esta ausencia quedó subsanada con la sanción de la ley 26.759, que a partir de una iniciativa del senador Daniel Filmus fue aprobada por unanimidad en ambas Cámaras, promulgada por el Poder Ejecutivo el 28 de agosto de 2012 y publicada dos días después en el Boletín Oficial.

El principal objetivo de la nueva ley pretende que las cooperadoras funcionen en apoyo a las escuelas y evitar que ellas tengan que reemplazar las obligaciones intrínsecas del Estado, resaltando además la función social de estas entidades en consonancia con el artículo 128 de la Ley de Educación Nacional, que establece el derecho de padres, madres y tutores de participar en las actividades de los establecimien-

tos educativos.

La flamante legislación autoriza a las cooperadoras a tomar parte de las acciones que tiendan a la promoción de la igualdad y el fortalecimiento de la ciudadanía democrática, a contribuir al mejoramiento de las condiciones del espacio escolar, a realizar actos culturales, recreativos y deportivos, a colaborar en la integración de sectores de la comunidad en situación de vulnerabilidad educativa y a percibir subsidios destinados a lograr su cometido.

Una diferencia fundamental respecto a la situación anterior es que la ley brinda rango institucional a las cooperadoras, por lo que su funcionamiento ya no dependerá de los directivos de la escuela ni será necesaria la presencia de éstos en caso de organizar actividades fuera del horario escolar.

ASERENISIMA

Yogurísimo

con PROVITALIS



Leche



*Aprovechá al máximo
sus nutrientes*

Daños

DAÑOS

Más allá de constituir un factor estético, sobre todo en la mujer, las uñas protegen la terminación de los dedos de los traumatismos diarios y nos facilitan la aprehensión de algunos objetos.

Por ello, quien tiene el hábito de "comerse las uñas" está agrediendo inconscientemente su propio cuerpo al dar respuesta –mediante ese mordisqueo– a situaciones de estrés que resulta imprescindible identificar y reconocer para poder solucionar el problema.

El golpeteo de los dientes incisivos contra las uñas los va desgastando y quedan como recortados. La mucosa y las encías sufren irritaciones, erosiones y hasta sangrado, por lo que son frecuentes las infecciones. Y si pensamos que las manos trasladan todo tipo de gérmenes, es fácil imaginar los cuadros que pueden presentarse.

Las uñas, al estar muy acortadas, tienden a hundirse en el lecho unguilar, generando engrosamiento de la piel circundante, lo que aumenta el mordisqueo. Su superficie presentará entonces surcos, grietas y puntillado como respuesta a la agresión de los dientes, pero podrá mejorar totalmente cuando se suprima ese ataque.

Cuando esto sucede es notable ver cómo la uña comienza a crecer absolutamente normal, siempre y cuando no haya sido dañada la zona por debajo de la cutícula (matriz de la uña) en cuyo caso la deformación será permanente.

Dra. María Isabel Casas

ONICOFAGIA: ESE PELIGROSO HÁBITO DE "COMERSE LAS UÑAS"



Si bien parece una práctica inofensiva, comerse las uñas puede tener como consecuencia graves afecciones físicas y estéticas, así como de orden psicológico al provocar situaciones vergonzosas para quienes sufren este trastorno.

La costumbre de comerse las uñas, que recibe el nombre científico de *onicofagia*, constituye un trastorno bastante común, causado por las conductas obsesivas, la ansiedad y el estrés. Según las estadísticas, este hábito se da en el 45% de los menores y una cuarta parte de ellos prosigue haciéndolo durante su adultez.

Se estima que esta práctica se inicia entre los tres y los cinco años de edad, especialmente en los niños más nerviosos, mientras que entre los diez y los doce años suelen aumentar su frecuencia, para abandonarla normalmente después de esa edad. Sin embargo, es posible que reaparezca en la etapa adulta.

Por ser una forma sencilla y relajante de reducir la ansiedad, la onicofagia se convierte con el tiempo en un acto reflejo que se intensifica ante situaciones de angustia o

insatisfacción personal, generando un círculo vicioso muy difícil de abandonar, porque depende casi exclusivamente de la fuerza de voluntad de la persona afectada.

Si bien comerse las uñas no suele representar en principio un peligro serio para la salud, provoca algunos inconvenientes estéticos debido a que las manos, los labios y los dientes pueden ver alteradas sus formas. Y en ocasiones tiene consecuencias más graves, porque es factible que sea vehículo de infecciones y causa de graves daños en la dentadura, las encías o las uñas.

Existen también complicaciones de orden social y psicológico, ya que quienes la practican suelen sentirse cohibidos y avergonzados y sufren una disminución de autoestima al ver comprometida su imagen ante los demás.



MOMENTOS QUE SE
VUELVEN HISTORIAS



CINZANO ROSSO CON SODA

4 PARTES DE SODA.
6 PARTES DE CINZANO ROSSO.

- PONER HIELOS EN UN VASO TRAGO LARGO.
- SERVIR EL CINZANO ROSSO Y COMPLETAR CON LA SODA.



CINZANO ROSSO CON POMELO

4 PARTES DE GASEOSA DE POMELO.
6 PARTES DE CINZANO ROSSO.

- PONER HIELOS EN UN VASO TRAGO LARGO.
- AGREGAR 6 PARTES DE CINZANO ROSSO Y SE COMPLETA CON GASEOSA DE POMELO.
- DECORAR CON RODAJAS DE POMELO Y REMOVER.



BEBER CON MODERACION, PROHIBIDA SU VENTA A MENORES DE 18 AÑOS



Nueva línea de **Cremas Corporales**



10 días de nutrición en tu piel.

Dove presenta su nueva línea con DeepCare Complex.

Todas las fórmulas de Dove han sido enriquecidas con la tecnología patentada del nuevo y exclusivo DeepCare Complex, que combina ingredientes que naturalmente se encuentran en tu piel con aceite de semilla de girasol para brindar la nutrición esencial que tu piel necesita.

Ninguna otra loción penetra más profundo, logrando una piel suave y nutrida por 10 días*.**



*Comparación de productos de Dove en el estudio Dove. **Estudio Dove.



LORD CHESELINE. LA ESENCIA DEL HOMBRE.



5º PRINCIPIO COOPERATIVO

EDUCACIÓN, CAPACITACIÓN E INFORMACIÓN

El fomento de la educación fue un objetivo fundacional de los Pioneros de Rochdale, convencidos de que sólo en una sociedad educada la democracia puede alcanzar su mejor expresión. En su primer estatuto (1844) ya expresaban su preocupación por el tema educativo y a poco de andar crearon una biblioteca. Diez años más tarde decidieron que el 2,5% de los excedentes y las multas percibidas por infracciones al estatuto se destinarían a la constitución de un fondo para el perfeccionamiento intelectual de los asociados y sus familiares y al sostenimiento de diversos medios de instrucción, instituyendo un comité especial para la administración del mismo.

El séptimo de los principios cooperativos establecidos por la Alianza Cooperativa Internacional en 1937 era el referido a “desarrollo de la educación”. La reformulación de los principios efectuada por la ACI en 1966 fue más explícita y el quinto de ellos expresaba: “Todas las cooperativas deben tomar medidas para promover la educación de sus asociados, dirigentes, empleados y público en general, en los principios y métodos de la Cooperación, desde el punto de vista económico y democrático”.

Finalmente, la Declaración de Identidad Cooperativa aprobada en el Congreso del Centenario (Manchester, 1995) le otorgo mayor precisión aún al quinto principio, titulado “Educación, capacitación e información”. Su texto dice: “Las cooperativas brindan educación y capacitación a sus asociados, representantes elegidos, gerentes y empleados, de manera que puedan contribuir eficazmente al desarrollo de sus cooperativas. Informan al público en general –particularmente a los jóvenes y a los líderes de opinión– acerca de la naturaleza y los beneficios del cooperativismo”.

Educación

Educación cooperativa significa mucho más que la divulgación de las informaciones relativas al devenir de cada entidad y que las acciones tendientes a fomentar la pertenencia de sus asociados. También expresa la exigencia de ilustrar de una manera adecuada para que se comprenda cabalmente la riqueza de los ideales, métodos y realizaciones del cooperativismo.

Del mismo modo, las acciones educativas constituyen una oportunidad muy



importante para que los dirigentes y administradores de las cooperativas puedan tomar contacto directo con las necesidades y aspiraciones de los asociados. En tal sentido, la Alianza Cooperativa Internacional sostiene que ese contacto debe llevarse a cabo de modo tal que se evalúe constantemente las actividades de la cooperativa y se sugieran formas de mejorar los servicios existentes o la creación de nuevos, agregando que “una cooperativa que promueva la comunicación recíproca entre sus asociados y sus dirigentes y al mismo tiempo funcione de manera eficiente, rara vez puede fallar”.

Estos conceptos fueron los que llevaron hace 15 años a la Cooperativa Obrera a constituir el Círculo de Consumidores, un lugar de encuentro para que en todas las ciudades donde funcionan los supermercados de la entidad se pueda entablar ese fructífero contacto directo entre los asociados y las personas que ellos han designado democráticamente para conducir los destinos de la organización que integran.

Capacitación

Las empresas cooperativas actúan en mercados cada vez más complejos y su supervivencia y desarrollo dependerá de la eficiencia con que las mismas sean administradas.

De allí que la redacción del quinto principio aprobada en 1995 incluya específicamente el tema de la capacitación de los distintos estamentos (asociados, dirigentes, gerentes y empleados), porque resulta indispensable que cada uno de ellos disponga de la pericia necesaria como para hacer frente de una manera eficaz a sus respectivas responsabilidades, máxime en esta llamada “sociedad del conocimiento” en la que hoy vivimos.

Se ha dicho y con razón que el futuro será de las organizaciones que cuenten con gente capaz, pero fundamentalmente de aquellas que puedan reunir una mayor

proporción de personas capaces. En la nota de tapa de nuestra edición anterior, dedicada a ese orgullo del cooperativismo mundial que es la Corporación Mondragón, comentamos que una de las claves del éxito de esta experiencia vasca es haber apostado a la capacitación como base de una política de innovación permanente.

Información

Las cooperativas tienen la trascendente responsabilidad de informar a las comunidades en las cuales actúan acerca de su particular naturaleza y de los beneficios que entraña para la población en general el desarrollo del sistema cooperativista.

La Alianza Cooperativa Internacional ha puesto énfasis en destacar a dos sectores que deben merecer especial atención en esta tarea informativa. Uno de ellos es la juventud, porque de su actitud hacia el modelo cooperativo dependerá sin lugar a dudas el futuro del mismo. El otro sector es el integrado por los líderes de opinión y a él pertenecen los políticos, los funcionarios públicos, los periodistas y los educadores.

Resulta frecuente escucharse a los cooperativistas quejarse del desconocimiento que existe en políticos importantes, funcionarios de alta jerarquía o periodistas muy destacados, sobre aspectos básicos de la organización y funcionamiento de una cooperativa. Lo fundamental sería preguntarse qué y cuánto hacemos para superar esa falencia y convencernos que este cometido requiere titánicos esfuerzos.

Respecto a los educadores, la sanción hace más de cinco años de la ley de educación nacional n° 26.206 representó un avance muy importante: en su artículo 90 ordena al Consejo Federal de Educación incorporar los principios y valores del cooperativismo en los procesos de enseñanza-aprendizaje, capacitar a los docentes y promover las cooperativas escolares.

Sin embargo, esta significativa disposición legal puede quedar en letra muerta en la



medida que el movimiento cooperativo argentino no colabore decididamente con las autoridades educativas para llevarla efectivamente a la práctica.

Recursos

El artículo 42 de la ley nacional de cooperativas n° 20.337, luego de establecer que son excedentes repartibles aquellos que provengan de la diferencia entre el costo y el precio de los servicios prestados a los asociados, determina el destino de dichos excedentes y fija que con el cinco por ciento de los mismos debe constituirse un Fondo de Educación y Capacitación Cooperativas.

Cuatro artículos más adelante la ley vuelve a ocuparse de este Fondo disponiendo que la cooperativa debe invertirlo dentro del ejercicio siguiente, ya sea en forma directa o través de cooperativas de grado superior o de instituciones especializadas

que cuenten con personería jurídica.

También la ley nacional n° 23.427 crea el Fondo para Educación y Promoción Cooperativa, instituyendo una contribución anual a cargo de las empresas cooperativas que equivale al 2 % de la diferencia que surja entre su activo y pasivo al fin de cada ejercicio.

Aproximadamente las tres cuartas partes de la importante recaudación que genera este gravamen es administrada por el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social (INAES), autoridad de aplicación de la ley de cooperativas, mientras que el resto se distribuye –en la proporción establecida por la ley de coparticipación federal de recursos fiscales– entre las 23 provincias y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, jurisdicciones que también deberían destinarlo a los órganos locales competentes para ser utilizado en acciones de educación y promoción cooperativa.



JUNTO A LA ALIMENTACIÓN
DE LOS ARGENTINOS





De langostinos, jamón y vinagreta

Ingredientes:

2 tomates redondos
 1 naranja
 1 lima
 10 unidades de langostinos limpios
 1 diente de ajo
 10 rodajas de pan
 150 gr de jamón crudo en fetas
 Aceite de oliva
 Sal y pimienta

Procedimiento: Cortar los tomates al medio, retirar la pulpa y cubetearlos. Rociar con un poco de aceite de oliva, salpimentar y reservar.

Para la vinagreta, colocar en un bol el jugo de la naranja y de la lima y agregar tres cuartas partes de aceite de oliva. Salpimentar y batir hasta emulsionar.

En una sartén bien caliente saltar los langostinos con el ajo picado finamente y reservar.

Para el armado, tostar las rodajas de pan con aceite de oliva y colocar sobre ellas las fetas de jamón crudo y los langostinos tibios. Finalmente rociar con la vinagreta.

Por Ignacio Gerbino
 y Lorena Pereyra



PINTXOS

EXQUISITECES DE LA GASTRONOMÍA VASCA

A los pintxos (en eusquera) o pinchos (en la lengua castellana) se los denomina así porque tradicionalmente se sujetaban al pan con un palillo. Si bien guardan similitud con las tapas, son más grandes y en los bares españoles no se sirven como acompañamiento de la bebida sino que deben pedirse aparte.



Instituto Superior de
 Formación Docente y
 Técnica Dr. Pedro Goyena

Nivel Técnico

- Tecnicatura Superior en Servicios Gastronómicos / Chef
- Tecnicatura Superior en Recursos Humanos
- Tecnicatura Superior en Administración General
- Tecnicatura Superior en Hotelería
- Tecnicatura Superior en Administración Agropecuaria
- Tecnicatura Superior en Comercio Exterior
- Tecnicatura Superior en Gestoría

Nivel pedagógico

- Profesorado en Educación Física



INFORMES E INSCRIPCIONES:

Av. Colón 247, Bahía Blanca
 Horario: 14 a 22 hs.
 Tel: (0291) 454-7511
 E-mail: info@institutogoyena.com.ar



De berenjenas, pimientos, panceta ahumada y queso brie

Ingredientes:

1 berenjena
1 pimiento rojo
150 gr de panceta ahumada en fetas
150 gr queso brie en bastones
1 diente de ajo
10 rodajas de pan
Aceite de oliva
Sal y pimienta

Procedimiento: Picar el ajo finamente y mezclar con una taza de aceite.

Cortar en tiras las berenjenas y los pimientos y asar en una plancha, pincelando con el aceite de ajo.

Dorar la panceta y reservar.

Para el armado, sobre las rodajas de pan tostadas con aceite de oliva, colocar las lonjas de panceta y luego los vegetales asados y el queso brie.

De salmón ahumado y huevos revueltos

Ingredientes:

2 huevos
100 gr de crema
200 gr de queso crema
2 cucharadas de ciboulette picado
10 rodajas de pan tostado
100 gr. de salmón ahumado
Aceite de oliva
Sal y pimienta

Procedimiento: En un bol batir los huevos con la crema, el queso y el ciboulette. Salpimentar.

Colocar la preparación en una sartén y mezclar hasta que empiece a coagular.

Para el armado, colocar sobre las rodajas de pan tostadas con aceite de oliva el revuelto y sobre éste una feta de salmón ahumado.



De pollo confitado y salsa alioli

Ingredientes:

1 pechuga de pollo
4 dientes de ajo
1 hoja de laurel
1 yema de huevo
10 rodajas de pan
Aceite de oliva
Sal y pimienta

Procedimiento: Colocar la pechuga en una cacerola con 2 dientes de ajo y el laurel, cubriendo todo con aceite. Llevar a fuego mínimo y cocinar durante 40 minutos. Retirar y dejar enfriar.

Elaborar la salsa alioli colocando los dos dientes de ajo restantes y la yema en una licuadora y agregar aceite muy lentamente hasta que comience a emulsionar. Salpimentar.

Para el armado, a las rodajas de pan tostadas con aceite de oliva untarlas con la salsa alioli y colocar sobre ellas la pechuga confitada desmenuzada.

Angry Birds™ © 2009-2013 Rovio Entertainment Ltd.



PROMO

ANGRY BIRDS™

¡¡ENCONTRÁ LOS TAZOS Y STICKERS COLECCIONABLES Y PARTICIPÁ DE LA PROMO!!



INGRESÁ EL CÓDIGO EN
WWW.PROMOANGRYBIRDS.COM

PROMOCIÓN VÁLIDA EN LA ARGENTINA DEL 15 DE JULIO AL 31 DE OCTUBRE DE 2012. SIN OBLIGACIÓN DE COMPRA. CONSULTE EN LOS LOCALES DE VENTA. STOCK DE PREMIOS (I) 1.350 PAQUETES COMPUESTO CADA UNO POR 1 MEMORIA DE ALGOOÓN EN COLOR VERDE O ROJO O AMARILLO CON EL LOGO DE ANGRY BIRDS Y 1 JUGUETE LANZATAZOS. (II) 3.000 MEMORIAS DE ALGOOÓN EN COLOR VERDE O ROJO O AMARILLO CON EL LOGO DE ANGRY BIRDS. (III) 10 TABLETS PC SAMSUNG GALAXY TAB 10.1" Y (IV) 300.000 JUGUETES TRATAZOS (POR CAÑAL). BASES Y CONDICIONES EN WWW.PROMOANGRYBIRDS.COM. AL 0800-777-7666 Y EN EL DIARIO CLARÍN. CONSULTE CON PREMIOS ADHERIDOS AL 0800-777-7666.



LUIS ALBERTO LOZANO

EL NOVELISTA DE BOLIVAR

Nacido en San Carlos de Bolívar, ciudad en la que ha vuelto a residir, Luis Alberto Lozano es un destacado escritor que ya publicó tres novelas y obtuvo con su última obra –El imitador de Dios– el Premio Clarín Novela 2011.

Luis Alberto Lozano es un escritor que nació en Bolívar el 23 de diciembre de 1960. Lleva publicadas tres novelas, “El legado”, “Una mujer sucede” y “El imitador de Dios”. Con esta última resultó finalista de los Premios Bruguera 2006 y Emecé 2010, para ganar finalmente el año pasado el Premio Clarín Novela.

Su segundo trabajo –Una mujer sucede– fue llevado al cine por el director Pablo Bucca, contando con la actuación de Eduardo Blanco, Alejandro Awada, Viviana Saccone y Oscar Alegre, más la participación especial de Jorge D’Elía y Gustavo Garzón. También esa novela había sido finalista del Premio Clarín y recibió menciones especiales en los premios La Nación, Emecé y Casa de las Américas (Cuba).

Con este reconocido literato bolivarense, que regresó a su ciudad natal luego de haber residido en Mar del Plata, Buenos Aires y Santiago de Chile, conversó “Familia Cooperativa”.

–¿Cómo fue que decidió dedicarse a la tarea de escribir y a qué edad sucedió?

–Realmente no recuerdo haber tomado conscientemente la decisión de ser escritor, pero en algún momento eso debe haber sucedido y puede haber sido al final de la adolescencia. Lo cierto es que a los 19 años ya había escrito una novela y tenía en mente seguir escribiendo, dedicándome a esto.

–¿Posee formación académica?

–No. Y eso sí fue una decisión muy consciente. Iba a empezar a estudiar Letras en la universidad de Mar del Plata pero preferí dedicar todo mi tiempo a escribir. La adquisición del oficio de escribir es una cuestión muy compleja y creo que está muy ligada a la experiencia particular de cada uno.

–¿Qué lo llevó a retornar a Bolívar y cuándo lo hizo?

–El nacimiento de mi hija, que actualmente tiene 25 años y está a punto de recibirse de socióloga, fue un hecho determinante. No estaba cómodo con la forma en que podía criarla en esa gran ciudad que es Buenos Aires y a ello se sumó mi malestar con los trabajos que tenía en esa época en librerías como Fausto y Eudeba. Así que a fines de 1988 me volví a mi pueblo, donde hay una gran calidad de vida, se vive con poco y hay tiempo para todo.

–¿Sus vivencias en Bolívar se ven reflejadas de alguna manera en sus obras?

–En la medida que la experiencia de cada uno se cuele en lo que se escribe, sí. Creo que es inevitable. Pero nunca hubo una intención autobiográfica ni nada de eso. Creo que las historias personales tienen que estar muy elaboradas y, de alguna manera, muy sublimadas, para que se pueda hacer algo de literatura con ellas.

-¿*Cuáles son su principales influencias literarias?*

-Las influencias y los gustos literarios van cambiando con el tiempo y las circunstancias. En cierto modo creo que uno va enamorándose de distintas formas de escribir y de relacionarse con el lenguaje. Hay, sí, como un sedimento que va quedando y esos son los grandes escritores de nuestra lengua, sobre todo los que fueron leídos como experiencia directa más que como una aproximación literaria.

-¿*Sigue algún método específico para escribir sus obras?*

-No que yo sepa. Pero alguno debe haber, supongo. Pretendo que mis novelas no queden encuadradas dentro de lo que es un solo género, o que sean parecidas unas a otras. Me gusta la diversidad de estilos en la obra de un escritor, aunque seguramente hay una impronta que las atraviesa a todas y uno no se da cuenta de eso.

-¿*Qué escritores contemporáneos argentinos le resultan más interesantes?*

-Para incursionar en las antípodas poéticas podría decir que me han interesado mucho y que me gustan las obras de Juan José Saer y de Osvaldo Soriano, dos escritores que me atraen por muy diversas razones y de distintas maneras. El círculo podría cerrarse con Ricardo Piglia.

-¿*Es posible trascender al gran público viviendo en una ciudad chica del interior?*

-La verdad, no lo sé. Está claro que en otros países sí es posible, pero considero que la Argentina está un poco retrasada en materia de descentralización.

-¿*Qué peso tienen hoy los escritores en el campo de la discusión intelectual? ¿Siente que son reconocidos por la población, como sucedió en épocas anteriores?*

-No creo. No es novedad que hoy para tener un reconocimiento masivo hay que estar en televisión. Puede haber un reconocimiento muy acotado, de mundillo, eso sí, pero no creo que pase de allí.

-¿*El haber obtenido el premio Clarín Novela modificó de alguna manera su vida?*

-Sí, claro. No mi vida en general, pero cambiaron algunas cosas en lo que tiene que ver con la divulgación de lo que uno hace. Un premio no hace ni más ni menos escritor y tampoco modifica el oficio, el trabajo íntimo con la palabra, pero facilita algunas cosas.

-¿*Su literatura busca solamente la satisfacción del lector o tiene un fin que usted considera más trascendente?*

-Supongo que cuando uno narra una historia pretende conmover al lector, intelectual y/o emocionalmente. Si eso trae algún efecto colateral creo que es involuntario. La necesidad y el goce del arte es algo bastante misterioso y uno no quiere que ese misterio por ninguna razón deje de serlo.



**LLEVÁ EL CINE A TU CASA.
LLEVÁ POPKORN.**

**EL RIQUÍSIMO POCHOCLO ACARAMELADO,
PARA TODOS LOS QUE SOMOS POCHOCLEROS.**

Papitas por el acaramelado

f www.facebook.com/somospochocleros



**Tu perro
merece lo mejor**

Tiernitos®
SELECCIÓN

GEPSA PET FOODS

Servicio de Información al Consumidor:
0-810-888-GEPSA (43772)
www.gepsa.com



LA COOPERATIVA OBRERA EN TRENQUE LAUQUEN

La ciudad de Trenque Lauquen –cuyo nombre en lengua mapuche significa “laguna redonda”– es la cabecera del partido homónimo y sus actuales 40.000 habitantes representan más de las tres cuartas partes de la población de ese distrito del oeste bonaerense, al que también pertenecen, entre otras localidades, Treinta de Agosto, Berutti, Girodias y Garré, aunque esta última tiene la particularidad de conformar un territorio tripartito (corresponde a los partidos de Guaminí, Trenque Lauquen y Tres Lomas).

Ubicada 326 kilómetros al norte de Bahía Blanca, a la que está unida por la ruta nacional 33, y 119 kilómetros al sur de General Villegas, donde funciona la sucursal más “nordestina” de nuestra entidad, a fines del mes de enero la ciudad de Trenque Lauquen asistió al

comienzo de las obras emprendidas por la Cooperativa Obrera para llegar con sus servicios a esta pujante urbe, fundada el 12 de abril de 1876 con el avance de las Campañas al Desierto y caracterizada hoy por el prolijo trazado de sus amplias arterias con rambla central y la gran cantidad de plazas y parques que garantizan una alta relación de espacios

verdes por habitante.

En el predio de 3.857 m2. adquirido sobre la avenida Regimiento 3 de Caballería y que se extiende desde Presidente Yrigoyen hasta Pasteur, la Cooperativa comenzó a construir un edificio que cuenta con 500 m2. de área neta de ventas para supermercado (la máxima permitida por ordenanza municipal) y un

local contiguo de similares dimensiones destinado a la distribución de artículos de televisión, audio, informática, telefonía, heladeras, cocinas, lavarropas, calefactores, artefactos eléctricos y una interesante variedad de productos para uso personal y del hogar. El total de la superficie cubierta asciende a 2.280 m2. y la playa de estacionamiento tiene capacidad para más de 40 vehículos.

El supermercado dispone de 7 cajas registradoras y ofrece atención personalizada únicamente en carnes debido a la comentada limitación municipal. Al cierre de la presente edición se estaban ultimando los detalles del acto de inauguración de esta nueva sucursal de la Cooperativa Obrera, sobre el que informaremos en nuestra próxima entrega.

VALLE MEDIO: 4 SUCURSALES MÁS

En los primeros días de octubre y merced a un convenio de concesión por largo plazo acordado con la firma Maxicom S.A., la Cooperativa Obrera habilitará nuevas sucursales en la región rionegrina del Valle Medio, las que –sumadas a la de Trenque Lauquen– hacen ascender a 104 el total de supermercados de nuestra entidad.

Uno de los nuevos establecimientos cooperativos estará ubicado en Choele Choel, ciudad donde ya funciona desde hace casi seis años la sucursal 66. Los restantes corresponden a las ciudades de Chimpay, Lamarque y Luis Beltrán.

Queso Cremon

ponele

CREMON

a tus comidas



Queserisimos.com.ar

Mensaje

MENSAJE

A los consumidores:

El cooperativismo nace cuando hace más de 160 años un grupo de trabajadores deciden organizarse como consumidores para enfrentar el abuso de la intermediación, a través de una asociación con reglas innovadoras, que luego fueron la base de nuestros conocidos principios cooperativos.

Así surge el desafío de la soberanía del consumidor, el ciudadano participando en el circuito económico para decidir qué se consume y cómo se produce lo que se consume.

Este ideal de democracia económica, sumado a una gestión eficaz al servicio de la economía familiar, dio pie a un extraordinario desarrollo de sistemas de distribución minorista controlados por los consumidores en todo el mundo.

En Argentina contamos con una variada gama de experiencias, que van desde la gran cadena de supermercados de propiedad de los consumidores, hasta secciones de consumo en cooperativas de servicios, clubes de compradores o mercados de comercio justo.

Esta experiencia es suficientemente sólida, variada y territorialmente extendida, para ser base de un vigoroso movimiento que, en el marco de los nuevos derechos del consumidor, con políticas específicamente diseñadas para su promoción, pueda constituirse en un actor determinante de la sociedad al promover el consumo responsable y evitar el comportamiento monopólico por parte de los grandes formadores de precios.



Los presidentes de Coninagro y Cooperar: Ing. Carlos A. Garetto y Dr. Ariel E. Guarco.



CONGRESO: LAS JORNADAS DE CLAUSURA

La ciudad de Rosario fue sede los días 6 y 7 de septiembre de las jornadas finales del Congreso Argentino de las Cooperativas 2012, organizado por las confederaciones CONINAGRO, central de las cooperativas agrarias, y COOPERAR, que agrupa al cooperativismo urbano, bajo el lema "Las empresas cooperativas argentinas construyen un país mejor", acorde con el establecido por Naciones Unidas para el Año Internacional de las Cooperativas: "Las empresas cooperativas construyen un mundo mejor".

El evento contó con el auspicio del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social y reunió casi un millar de cooperativistas provenientes de los más diversos rincones del país, que en la primera de esas jornadas trabajaron todo el día en el Centro Cultural Bernardino Rivadavia de la municipalidad rosarina, distribuidos en 12 comisiones para analizar la gran cantidad de ponencias presentadas sobre

distintos temas que hacen al desenvolvimiento del cooperativismo en la Argentina.

El viernes 7 por la mañana y con la presencia de autoridades nacionales, provinciales y municipales, la ceremonia de clausura tuvo lugar en el teatro municipal La Comedia y se difundió el mensaje del cooperativismo argentino que da testimonio de sus propuestas y preocupaciones a cada uno de los sectores que integran nuestra sociedad. El capítulo destinado a los consumidores es publicado en esta misma página.

También se brindó un informe global del CAC 2012, se proyectaron los trabajos ganadores del concurso de videos e hicieron uso de la palabra el vicegovernador santafesino, Dr. Jorge Henn, el vicepresidente de la Alianza Cooperativa Internacional, Ing. Ramón Imperial Zúñiga (México), los presidentes de Cooperar y Coninagro y el titular del INAES, Dr. Patricio Griffin.



La senadora jujeña Liliana B. Fellner, presidenta de la Red.

RED DE PARLAMENTARIOS

Encabezados por su presidenta, estuvieron presentes en el cierre del CAC 2012 varios de los integrantes de la Red de Parlamentarios Cooperativistas.

Este agrupamiento, que se constituyó en el mes de mayo y cuenta como secretario ejecutivo al ex senador nacional Luis Rubeo, designado secretario ejecutivo, está conducido por una Mesa Directiva que integran 12 legisladores nacionales en

ejercicio (6 senadores y 6 diputados), cuya nómina es la siguiente:

*Senadores: Sonia Margarita Escudero, Liliana Beatriz Fellner, María de los Angeles Higonet, Jaime Linares, Emilio Alberto Rached y Elsa Beatriz Ruiz Díaz.

• Diputados: Fabián Marcelo Francioni, Nancy Susana González, Carlos Salomón Heller, Ana María Ianni, María Virginia Linares y Agustín Alberto Portela.



NUEVAS AMPOLLAS
PANTENE
PRO-V

*Reparación a la suavidad medida en laboratorio.

REMUEVE **3X**
MÁS MANCHAS
SIN MALTRATAR*



*vs. jabón en polvo. Test de 18 manchas en tela 100% algodón. Tela 100% algodón después de 126 ciclos de lavado.

LOS GANADORES DEL TERCER SALÓN ANUAL

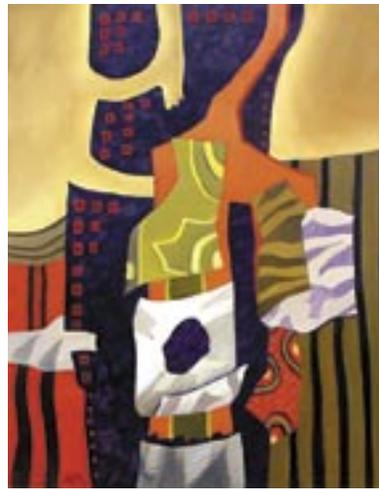
Superando la cantidad de obras recibidas en las dos ediciones anteriores, este año el III Salón Anual de Arte organizado en forma conjunta por la Cooperativa Obrera y el Bahía Blanca Plaza Shopping congregó 93 pinturas y 23 esculturas, todas ellas de un alto nivel artístico.

En la categoría Pintura el primer premio correspondió a Carlos Alberto Lahitte por su obra "La máscara del espía", el segundo a Graciela Marta Trotta, una primera mención a Jean Marc Nadalin y el premio juvenil a Damián De Amicis Bacigaluppe.

En la categoría Escultura

el primer premio fue para "Venus", presentada por Graciela Del Carmen San Román, mientras que el segundo se otorgó a Fabio Reinaldo Barrios, la primera mención a Virginia Troncoso y el premio juvenil a Manuel Sahueta.

El calificado jurado, que integraron Ileana Cerato (Bahía Blanca), María Celia Nemoz (Olavarría) y Silvio Oliva Drys (Azul), seleccionó un total de 24 pinturas y 11 esculturas para su exhibición en la muestra que estuvo habilitada al público del 10 al 23 de septiembre en el Salón de Usos Múltiples del BBPS.



"La máscara del espía", el cuadro de Carlos A. Lahitte.



"Venus", la escultura de Graciela D. C. San Román.



REALIZA TODAS TUS OPERACIONES EN UN SOLO LUGAR

Recarga de Celulares



Envío y Recepción de Dinero



PSF - Pago Sin Factura



Extracción de Dinero en Efectivo



Cobro de Impuestos y Servicios



Pago con Débito



ATM - Cajeros Automáticos



Consultá los locales y servicios habilitados al 0800-800-PAGOS (72467) - www.provinciapagos.com.ar

Grupo Banco Provincia

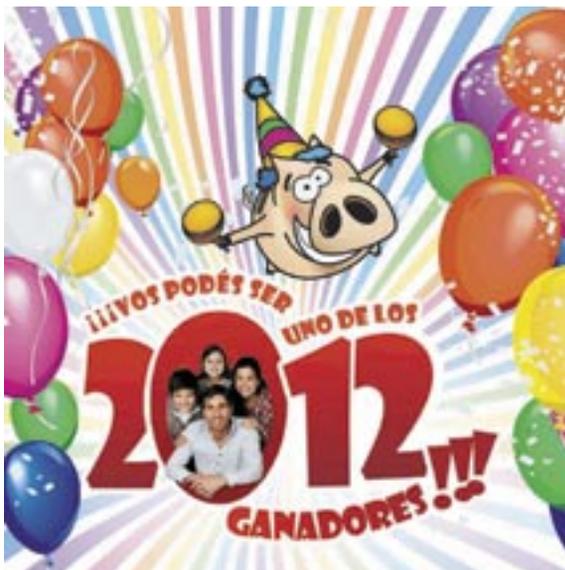
Provincia Pagos
La Red de Recaudación y Servicios

MÁS DE UN MILLÓN DE PESOS EN LA PROMO 92º ANIVERSARIO

Órdenes de compra por algo más de \$ 1.000.000 distribuirá la Promo 92º Aniversario que la Cooperativa Obrera ofrece a sus consumidores asociados desde el 5 de octubre hasta el 29 de noviembre.

Para determinar los 2.012 ganadores de esta interesante promoción, se ha previsto la realización de 2 sorteos a efectuarse en cada una de las sucursales de la entidad los días 31 de octubre y 30 de noviembre.

Las bases y condiciones del concurso pueden consultarse en todos los supermercados de la Cooperativa o en la página www.cooperativaobrera.coop.



Fundación FUNDACIÓN

La Fundación de la Universidad Nacional de Mar del Plata, entidad de apoyo a esa casa de altos estudios, ha comenzado una nueva etapa con la incorporación de distintos sectores de la comunidad.

Nueve miembros titulares integran su Consejo de Administración, presidido por el Rector de la UNMDP o su representante. Otros 6 miembros fueron designados por el Consejo Superior y pertenecen a los claustros universitarios, mientras que la elección de los 2 restantes recayó en la Cooperativa Obrera y en Profesionales en Ciencias Económicas Asociados.

LA CUENTA ES CLARA

+ LU2 RADIO BAHIA BLANCA = PODER DE VENTA
FM CIUDAD 94.7

► Radios: AM y FM, todos los días, todos los segmentos horarios, ambos sexos, todas las edades y todos los segmentos socioeconómicos.

+ LU2 RADIO BAHIA BLANCA
FM CIUDAD 94.7
54 %

MEDICIÓN DE AUDIENCIA RADIAL JUNIO/JULIO 2011
CIUDAD DE BAHIA BLANCA

Fuente: UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR, Ministerio de Educación, Departamento de Economía, Instituto de Economía.



Suma de 2 AM
y más de 50 FM
46 %



DOS RADIOS. TODAS LAS GENERACIONES.





LA ISLA DE MARGARITA, UNA DE LAS PERLAS DEL CARIBE

Situada en el mar Caribe, algo más de 300 kms. al este de Caracas, la Isla de Margarita constituye un excelente destino turístico gracias a sus castillos, iglesias y atractivos naturales, entre los que sobresalen sus hermosas playas.

La isla de Margarita es considerada una de las principales atracciones turísticas de Venezuela especialmente por la cantidad y la variedad de sus bellas playas, entre las que se destacan *El Yaque*, uno de los mejores lugares del mundo para practicar windsurf, *Parguito*, que está de moda en la actualidad, *El agua*, una de las favoritas de los visitantes, y *La Restinga*, situada en el Parque Nacional

del mismo nombre.

Además de sus costas, Margarita ofrece la posibilidad de apreciar su reconocido patrimonio arquitectónico, constituyendo un paseo obligatorio la Basílica Menor de Nuestra Señora del Valle y el fortín de Juangriego, cuya ubicación resulta insuperable para observar la isla y sus ocosos.

Entre los castillos de Margarita sobresalen el de San Carlos

de Borromeo en Pampatar, que es el mejor conservado, típico de la época colonial, con cañones, fosa y puente levadizo, y el de Santa Rosa en La Asunción, capital del estado de Nueva Esparta, donde también merecen conocerse el Palacio Legislativo y el Palacio Municipal.

Por otra parte, existen gran cantidad de casinos, bingos, restaurantes, bares y alternativas de entretenimiento nocturno. Como es un puerto libre, per-

mite buenas oportunidades de compras exentas del Impuesto al Valor Agregado, tanto a través de vendedores informales y artesanos como en centros comerciales e hipermercados.

Al sur de Margarita se encuentra la isla de Coche, que amerita un tour de un día si no existe el deseo de alojarse allí. Para muchos, Coche cuenta con las mejores playas, caracterizadas por su arena brillante y sus aguas transparentes y calmas.

PARAÍSO

NACIONALES

SALIDAS GRUPALES





VIAJE A LOS GLACIARES

- Salida: 20 de noviembre • 7 días y 4 noches
- Bus desde Bahía, media pensión y excursiones
- Bus semicama \$ 2.990
- Bus cama \$ 3.300

Tarifas en pesos por persona en bases doble/triple, sujetas a confirmación y disponibilidad. No incluye entradas a parques nacionales, reservas ni museos. Todas las salidas incluyen coordinación desde Bahía Blanca. Cupos limitados (20 lugares por salida).

CATARATAS

- Salidas: domingos de octubre; 11, 18 y 25 de noviembre y 2 de diciembre
- 7 días y 4 noches • Incluye: Bus semicama desde Bahía Blanca y media pensión
- Excursiones: Ruinas de San Ignacio, Cataratas Argentinas y Brasileras
- Hotel Dom Pedro I 3- \$ 1.990
- Hotel Recanto Park 4- \$ 2.299

Consultá por bus cama y descuentos para menores!



12 cuotas sin interés en pesos en todos los destinos y servicios
C.C.T. 0% (C.F.T.)

www.nikantour.com
0810-222-0654
todas las días de 10 a 22 hs.

Síguenos en






Casa Central: Av. Colón 177 - Tel.: (0291) 456-5402 | Suc. Bahía Blanca Plaza Shopping: Sarmiento 2153 - Local 124 - Tel.: (0291) 459-4365

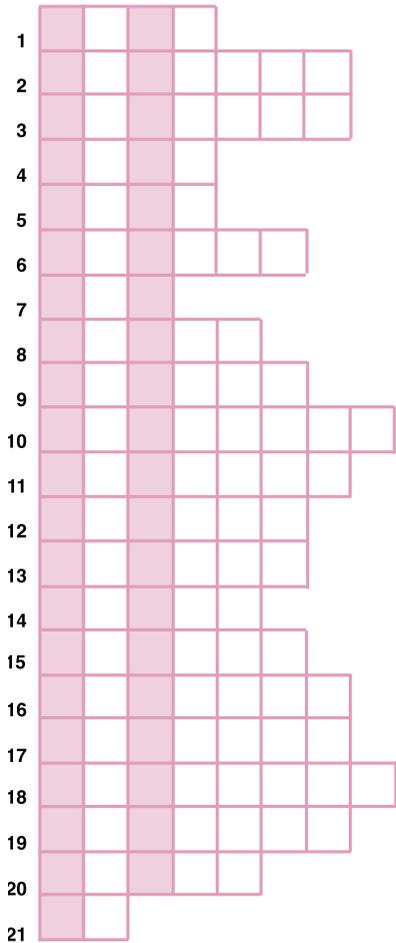


Presentamos la
nueva línea de heladeras No Frost



La perfecta combinación de
diseño, innovación y calidad

Encuentre las respuestas y ubique cada palabra en la fila correspondiente. Luego, recorriendo en forma vertical las columnas coloreadas, podrá leer una frase de Mahatma Gandhi (1869-1948), abogado, pensador y político indio, cuya fecha de nacimiento (2 de octubre) fue instituida por las Naciones Unidas como Día Internacional de la No Violencia.



1. Arbusto que da flores olorosas de color morado claro.
2. Profesión del asesor letrado de una cooperativa.
3. Día que antecede inmediatamente a otro determinado.
4. Arco que se forma en el cielo y cuyos colores utiliza el cooperativismo.
5. Órgano del cuerpo con el que se perciben los sonidos.
6. Mamífero roedor de color pardo, muy veloz y que vive en las llanuras sin hacer madrigueras.
7. Nombre de la primera mujer según la Biblia.
8. Parte carnosa y redondeada situada entre el final de la columna vertebral y el comienzo del muslo.
9. Documento bancario de pago emitido por la Cooperativa Obrera para abonar a sus proveedores.
10. Comunicar conocimientos o habilidades a una persona con la intención de que los aprenda.
11. Contador público que tiene a su cargo la revisión de los estados contables de una cooperativa.
12. Levantar, mover hacia arriba.
13. Técnica de leer correctamente los textos musicales.
14. Marca propia que llevan los alimentos funcionales de la Cooperativa Obrera.
15. Período de cinco años.
16. Ciudad cabecera del partido bonaerense de Villarino donde funciona la sucursal 89 de la Cooperativa Obrera.
17. Perteneciente a la península integrada por España y Portugal.
18. Propuesta de variante, adición o reemplazo de un proyecto, dictamen, informe o documento análogo.
19. Conversación entre dos o más personas que se expresan alternativamente.
20. Lugar con agua y vegetación que se encuentra de manera aislada en los desiertos.
21. Interjección utilizada para expresar pena o dolor.

A - A - AU - AY - BE - BO - BRE - CHE - CO - CO - DA - DA - DI - DIA - DO - DO - E - E - E - EN - FE - GA - GA - GO - I - I - I - INS - IR - LA - LE - LI - LIE - LO - LUS - ME - MIEN - NAL - NOS - O - O - O - OP - PE - QUE - RA - RI - RIS - SIS - SOL - TOR - TRO - TRU - VA - VAR - VIS

SOLUCIÓN

1. LILA - 2. ABOGADO - 3. VISPERA - 4. IRIS - 5. OIDO - 6. LIEBRE - 7. EVA - 8. NALGA - 9. CHEQUE - 10. INSTRUIR - 11. AUDITOR - 12. ELEVAR - 13. SOLFEO - 14. ECOOP - 15. LUSTRO - 16. MEDANOS - 17. IBERICO - 18. ENMIENDA - 19. DIALOGO - 20. OASIS - 21. AY

Humor

HUMOR

• Por Zanotta-Haus



Construyendo un futuro para todos.



*Comprometidos con los chicos
por un país más grande.*

Desde 1991 el Grupo Arcor, a través de su Fundación:

- Apoyó alrededor de 1.900 proyectos educativos en todo el país.
- Logró que más de 2 millones de niños, niñas y adolescentes participen de sus iniciativas.
- Articuló su trabajo con más de 36.000 organizaciones que ponen su foco en la infancia.
- Apoyó y editó más de 140 publicaciones sobre niñez y educación.



Momentos Mágicos



Momentos Mágicos